

CONSTANCIA DE INSCRIPCION

REGISTRO DE PROVEEDORES DEL ESTADO No. 4363-2023

El Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado (ONCAE), **HACE CONSTAR** que la **Comerciante Individual Nacional A Y E AUTOMATIZACION Y EQUIPO**, con Registro Tributario Nacional No. **05011989099285** y con domicilio en el municipio de San Pedro Sula, Departamento de Cortes, mediante su Representante el señor (a) **JEFRY CANALES INESTROSA** actuando como apoderado legal el abogado (a) **CESAR RODERICO MONCADA GOMEZ** con carnet de colegiación No. **30597** presentó solicitud en fecha 16/10/2023 12:25:08 p.m. acompañada con los documentos requeridos para la Inscripción en el Registro de Proveedores y Contratistas del Estado, la cual una vez revisada y analizada, se determinó que cumple con los requisitos establecidos por esta oficina, por lo tanto , se procedió a inscribirla (o) en el Registro de Proveedores de la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado bajo el número de inscripción **4363** en el área de actividad relativa a **Bienes y Servicios**. Corresponderá a los respectivos órganos responsables de la contratación, tanto la evaluación de la capacidad de ejecución como la comprobación de datos referentes a la idoneidad técnica, profesional y solvencia económica-financiera suministrados por la **Comerciante Individual Nacional JEFRY CANALES INESTROSA**.

En aplicación a los artículos 120 y 122 de la Ley de la Administración Pública; 1, 2, 22, 23, 24, 25, 26, 31 y 56 de la Ley de Procedimiento Administrativo; 31 numeral 1, 34, 36 y 37 de la Ley de Contratación del Estado; 1, 2, 23, 29, 54, 55, literal a), 57, 59, 61, 62, 64, y 69 del Reglamento de la Ley de Contratación del Estado, la Oficina Normativa de Contratación y Adquisiciones del Estado extiende la presente **CONSTANCIA DE INSCRIPCION CON VIGENCIA DE TRES (3) AÑOS** a partir de la fecha de emisión. Esta Inscripción podrá ser cancelada en los casos que dispongan la Ley de Contratación del Estado, su Reglamento y otras disposiciones legales.

Emitida en Tegucigalpa, M.D.C. Departamento de Francisco Morazán, a los **31** días del mes **Octubre** del año **2023**.

REGISTRO DE PROVEEDORES

Fecha de Emisión: 31 octubre 2023

Válido hasta 31 octubre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **c45c8ef4-8a15-4bfe-a8db-b91096a984e1**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=41963>

Expediente No.	41963
Comerciante Individual Nacional	JEFRY CANALES INESTROSA
No. de Resolución	4363-2023
No. de Certificación	4363
Fecha Fin de Vigencia del Certificado	31/10/2026
Área de Actividad	Bienes y Servicios
Rubro	Controlador Lógico programable Módulo de comunicación
Registro Tributario Numérico	05011989099285
Domicilio Legal	Honduras, Cortes, San Pedro Sula
Dirección	NOR-OESTE URBANO UNIVERSIDAD, 22 CALLE, 8 AVENIDA.
Teléfono	97943038
Correo Electrónico	jcanales@auto-equipos.com

Fecha de Emisión: 31 octubre 2023

Válido hasta 31 octubre 2026

Código Verificación:



Código de Verificación: **c45c8ef4-8a15-4bfe-a8db-b91096a984e1**

Verifique la validez de este documento en:

<http://sicc.honducompras.gob.hn/ONCAEcertificado/Certificado.aspx?certificacion=41963>